

**Avisos de derechos de Tenedores Fibras /  
Fideicomisos Hipotecarios**



FECHA: 02/03/2022

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	TERRA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	CONTRATO DE FIDEICOMISO
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	15/03/2013
<b>SERIE</b>	13

**DERECHOS**

<b>TIPO DE DERECHO</b>			
DISTRIBUCION DE EFECTIVO			
<b>FECHA DE REGISTRO</b>	<b>FECHA DE PAGO</b>	<b>LUGAR DE PAGO</b>	<b>FECHA EXDATE</b>
09/03/2022	10/03/2022	INDEVAL	08/03/2022

**NÚMERO DE TITULOS QUE RECIBEN EL PAGO**

788767485

**PROPORCIÓN**

SERIE(S) '13' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 0.4082055634430

**DISTRIBUCIÓN**

<b>TIPO DE DISTRIBUCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
EFECTIVOS	0.408205563

**GRUPOS DE RETENCIÓN**

1

**CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO**

Cuenta de Utilidad Fiscal Neta 2022

**AVISO A LOS TENEDORES**

Con la finalidad de dar cumplimiento a (i) la Cláusula XIII, sección 13.1 (b) del contrato de fideicomiso, (ii) el artículo 34, fracción IV, inciso (c), de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2009, y sus

## **Avisos de derechos de Tenedores Fibras / Fideicomisos Hipotecarios**



FECHA: 02/03/2022

modificaciones (La Circular de Emisoras) y (iii) la sección 4.0033, fracción XVII, inciso (E) del Reglamento interior de la Bolsa Mexicana de Valores,

S. A. B. de C. V. (BMV), por medio de la presente se informa la distribución a realizarse que corresponde a pago en efectivo para efectos fiscales así como retorno de capital; por la cantidad total de \$359,098,186.64 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS 64/100 MN) de los cuales (i) \$37,118,911.00 (TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS ONCE 00/100 MN) (que corresponde a pago en efectivo para efectos fiscales), así como (ii) \$321,979,275.64

(TRESCIENTOS VEINTIUN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO 64/100 M.N.) (que corresponden a retorno de capital), que recibirá el día 9 de marzo de 2022, mediante traspaso de recursos de las cuentas de fideicomiso a realizarse por parte del Asesor a la Cuenta de Distribuciones a pagar con fecha 10 de marzo de 2022. Dicha cantidad se pagará mediante transferencia electrónica en la fecha señalada antes de las 10:00 horas a la cuenta bancaria a nombre de INDEVAL, con CLABE interbancaria: 90218001200120008.

Monto total a distribuirse por concepto de pago en efectivo (sujeto a la retención de impuestos): 37,118,911.00 (treinta y siete millones ciento dieciocho mil novecientos once 00/100 M.N.)

Número de CBFIS: 788,767,485

Monto de distribución por CBFIS por concepto de pago en efectivo (sujeto a la retención de impuestos): 0.04705938277869 M.N.

(4.705938277869/100 Moneda Nacional)

Monto total a distribuirse por concepto de retorno de capital (exento a la retención de impuestos): 321,979,275.64 (trescientos veintiun millones novecientos setenta y nueve mil doscientos setenta y cinco 64/100 M.N.)

Número de CBFIS: 788,767,485

Monto de distribución por CBFIS por concepto de pago en efectivo (exento a la retención de impuestos): 0.40820556344307 M.N.

(40.820556344307/100 Moneda Nacional)

Fecha de aviso de distribución: 02 de marzo de 2022

Fecha de ex-derecho: 08 de marzo de 2022

Fecha de registro: 09 de marzo de 2022

Fecha de distribución: 10 de marzo de 2022

### **OBSERVACIONES**